MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ____ TOTAL __X__
No. __11__
Bogotá (Cundinamarca), diciembre 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: DAYANA LIZETH ROJAS BAUTISTA Identificación 1.094.266.052 Nacionalidad Colombiana Dirección: Carrera 57 A N° 5B - 79 Teléfono de contacto 311 5295987 E-mail de contacto: dayana.rojas171215@outlook.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. YERLYN XIMENA LIZARAZO OSPINA Cargo: Oficial RPPD Oficiales DIPER Jurídica Resolución de nombramiento (00000132 fechada 11 de enero de 2024) Teléfono de contacto 310 2990043 E-mail de contacto: yerlyn.lizarazo@buzonejercito.mil.com
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 019-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 30/01/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 14-46-101106110 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 3324 Fecha expedición 26/ENERO/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002-01) Fuente: NACIÓN Recurso: 10CSF Valor: $41.800.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/FEB/2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/DIC/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION DE DEL TALENTO HUMANO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN QUE FACILITEN NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL

Escaneado con CamScanner

	VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. ASESORAR EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE POR COMPETENCIA ASUMA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, PARA DAR SOPORTE JURÍDICO VERIFICANDO QUE SE ENCUENTREN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE APOYAR A LAS INSPECCIONES Y REVISTAS ORDENADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y/O POR COMANDOS SUPERIORES A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE 2024
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 4: Asesorar en las investigaciones disciplinarias que por competencia asuma la dirección de personal, para dar soporte jurídico y a que a su vez se encuentren de acuerdo a la normatividad legal vigente.

DIPER
Escaneado con CamScanner

N°	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIOS	2024313002908001	CITACION CT. (R) HERNANDEZ	DICIIEMBRE 2024
2	OFICIOS	2024313002908091	CITACION SP. (R) RISCANEVO	DICIIEMBRE 2024
3	OFICIOS	2024313028587173	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
4	OFICIOS	2024313028587753	SOLICITUD COMANDO FINANCIERO	DICIIEMBRE 2024
5	OFICIOS	2024313028588403	SOLICITUD ATENCION AL USUARIO	DICIIEMBRE 2024
6	OFICIOS	2024313028589203	SOLICITUD HISTORIAS LABORALES	DICIIEMBRE 2024
7	OFICIOS	2024313028589583	SOLICITUD EJECUCION PRESUPUESTAL	DICIIEMBRE 2024
8	OFICIOS	2024313028590173	SOLICITUD CENAC VILLAVICENCIO	DICIIEMBRE 2024
9	OFICIOS	2024313002911261	CITACION TC. (R) ESPINOSA	DICIIEMBRE 2024
10	OFICIOS	2024313002911291	CITACION SP. (R) RISCANEVO ERWIN	DICIIEMBRE 2024
11	OFICIOS	2024313002911291	CITACION SP. (R) RISCANEVO ERWIN	DICIIEMBRE 2024
12	OFICIOS	2024313028610683	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
13	OFICIOS	2024313028611223	SOLICITUD COMANDO FINANCIERO	DICIIEMBRE 2024
14	OFICIOS	2024313028611753	SOLICITUD ATENCION AL USUARIO	DICIIEMBRE 2024
15	OFICIOS	2024313028612383	SOLICITUD HISTORIAS LABORALES	DICIIEMBRE 2024
16	OFICIOS	2024313028612863	SOLICITUD EJECUCION PRESUPUESTAL	DICIIEMBRE 2024
17	OFICIOS	2024313028613443	SOLICITUD CENAC VILLAVICENCIO	DICIIEMBRE 2024

Escaneado con CamScanner

18	OFICIOS	2024313003323931	COMUNICACION TC. (R) ESPINOSA BELTRAN	DICIIEMBRE 2024
19	OFICIOS	2024313028616243	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
20	OFICIOS	2024313002911931	CITACION TC. (R) ESPINOSA	DICIIEMBRE 2024
21	OFICIOS	2024313028617203	SOLICITUD COMANDO FINANCIERO	DICIIEMBRE 2024
22	OFICIOS	2024313028787013	CITACION SV. VANEGAS LOZADA	DICIIEMBRE 2024
23	OFICIOS	2024313028787103	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
24	OFICIOS	2024313028787163	SOLICITUD COMANDO FINANCIERO	DICIIEMBRE 2024
25	OFICIOS	2024313028787233	SOLICITUD ATENCION AL USUARIO	DICIIEMBRE 2024
26	OFICIOS	2024313028787313	SOLICITUD HISTORIAS	DICIIEMBRE 2024
27	OFICIOS	2024313028787383	SOLICITUD EJECUCION	DICIIEMBRE 2024
28	OFICIOS	2024313028787443	SOLICITUD CENAC YOPAL	DICIIEMBRE 2024
29	OFICIOS	2024313028788043	CITACION MY. MONTAÑEZ AGUIRRE	DICIIEMBRE 2024
30	OFICIOS	2024313028788133	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
31	OFICIOS	2024313028788223	SOLICITUD COMANDO FINANCIERO	DICIIEMBRE 2024
32	OFICIOS	2024313028788303	SOLICITUD ATENCION AL USUARIO	DICIIEMBRE 2024
33	OFICIOS	2024313028788403	SOLICITUD HISTORIAS	DICIIEMBRE 2024
34	OFICIOS	2024313028788483	SOLICITUD EJECUCION	DICIIEMBRE 2024

DIPER

Escaneado con CamScanner

35	OFICIOS	2024313028788713	SOLICITUD CENAC YOPAL	DICIIEMBRE 2024
36	OFICIOS	2024313002932261	CITACION SMC. (R) HUERTAS BENAVIDES	DICIIEMBRE 2024
37	OFICIOS	2024313028789523	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
38	OFICIOS	2024313028789643	SOLICITUD COMANDO FINANCIERO	DICIIEMBRE 2024
39	OFICIOS	2024313028789763	SOLICITUD ATENCION AL USUARIO	DICIIEMBRE 2024
40	OFICIOS	2024313028789863	SOLICITUD HISTORIAS	DICIIEMBRE 2024
41	OFICIOS	2024313028789963	SOLICITUD EJECUCION	DICIIEMBRE 2024
42	OFICIOS	2024313028790123	SOLICITUD FLORENCIA	DICIIEMBRE 2024
43	OFICIOS	2024313028790123	SOLICITUD FLORENCIA	DICIIEMBRE 2024
44	OFICIOS	2024313002932731	CITACION SP. (R) SABOGAL RODRIGUEZ	DICIIEMBRE 2024
45	OFICIOS	2024313028791443	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
46	OFICIOS	2024313028791533	SOLICITUD COMANDO FINANCIERO	DICIIEMBRE 2024
47	OFICIOS	2024313028791643	SOLICITUD ATENCION AL USUARIO	DICIIEMBRE 2024
48	OFICIOS	2024313028791723	SOLICITUD HISTORIAS	DICIIEMBRE 2024
49	OFICIOS	2024313028791833	SOLICITUD EJECUCION	DICIIEMBRE 2024
50	OFICIOS	2024313028791973	SOLICITUD CENAC MEDELLIN	DICIIEMBRE 2024
51	OFICIOS	2024313028793383	CITACION MY. ARIZA PATIÑO	DICIIEMBRE 2024

DIPER

Escaneado con CamScanner

52	OFICIOS	2024313028793543	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
53	OFICIOS	2024313028793663	SOLICITUD COMANDO FINCNIERO	DICIIEMBRE 2024
54	OFICIOS	2024313028793793	SOLICITUD ATUSO	DICIIEMBRE 2024
55	OFICIOS	2024313028793913	SOLICITUD HISTORIAS	DICIIEMBRE 2024
56	OFICIOS	2024313028794073	SOLICITUD EJECUCION	DICIIEMBRE 2024
57	OFICIOS	2024313028794313	SOLICITUD CENAC MEDELLIN	DICIIEMBRE 2024
58	OFICIOS	2024313028795243	CITACION MY. ARIZA PATIÑO	DICIIEMBRE 2024
59	OFICIOS	2024313002933611	CITACION SP. (R) SABOGAL RODRIGUEZ	DICIIEMBRE 2024
60	OFICIOS	2024313028795773	SOLICITUD SECEJ	DICIIEMBRE 2024
61	OFICIOS	2024313028813203	SOLICITUS COMANDO FINANCIERO	DICIIEMBRE 2024
62	OFICIOS	2024313028813613	SOLICITUD ATUSO	DICIIEMBRE 2024
63	OFICIOS	2024313028814033	SOLICITUD HISTORIAS	DICIIEMBRE 2024
64	OFICIOS	2024313028814513	SOLICITUD EJECUCION	DICIIEMBRE 2024
65	OFICIOS	2024313028814843	SOLICITUD CENAC MEDELLIN	DICIIEMBRE 2024
66	OFICIOS	2024313028818133	CITACION MY. ARIZA PATIÑO	DICIIEMBRE 2024

Obligación No. 5: apoyar a las inspecciones y revistas ordenadas por los entes de control y/o por comandos superiores a la dirección de personal.

TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO

Escaneado con CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>INFORME DE ACTIVIDADES</td><td>SE REALIZO REVISTA POR TARDE DE COPER DEL CARGUE DEL SISTEMA SIJEN A LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIA Y LOS EXPEDIENTES LOS CUALES SE VEN REFLEJADOS EN EL INFORME SEGUIMIENTO PROCESOS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS 2024301032772323.</td></tr>
<tr><td>INFORME DE ACTIVIDADES</td><td>SE REALIZO REVISTA POR TARDE DE JEMGF DEL CARGUE DEL SISTEMA SIJEN A LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIA Y LOS EXPEDIENTES DE ACUERDO AL PLAN N° 00014420.</td></tr>
</table>

Obligación No. 6: Las demás obligaciones que deriven de objeto contractual.
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>INFORME DE ACTIVIDADES</td><td>SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS QUEJAS ALLEGADAS A LA DIRECCION DE PERSONAL, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY 1862 DE 2017.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $ 41.800.000.00
Valor autorizado a pagar: $ 3.800.000.00</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPESIONES</td><td>$ 243.200</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SALUD TOTAL</td><td>$ 190.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 8.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.
2. Cuenta de cobro
3. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ___ TOTAL X</td></tr>
</table>

Escaneado con CamScanner

	Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.
17. CONCLUSIONES	Conforme a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el contrato, si se cumplen los objetos y tareas propuestas por la DIPER.

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de diciembre 2024

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 019-CENACPERSONAL-2024
Grado y Nombre completo: CT. YERLYN XIMENA LIZARAZO OSPINA
Cargo: Oficial RPPD Oficiales DIPER
Resolución de nombramiento (00000132 fechada 11 de enero de 2024)

DIPER

Escaneado con CamScanner